

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOLOFESA DEL ECUADOR GOLOFESA S.A. CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2014. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes abril del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Luque No. 2014 y Tulcán, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Sr. Jorge Eduardo Izurieta Camacho**, propietario de Cuatrocientas (400) acciones; y, el **Sr. Everaldo Ramirez Mayeza**, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.----

Preside la sesión su titular el Señor Jorge Eduardo Izurieta Camacho y actúa como Secretario de la Junta el Gerente, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario. Toda vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación de : Balance y del Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2013;
- 2.- Conocimiento de la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario;
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades; y,
- 4.- Elección del Comisario de la compañía.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad el objeto de la Junta de Accionista, toma la palabra el Gerente de la compañía y da lectura al Balance y al estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013, una vez revisados los documentos contables referidos por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador, y a los informes del Comisario.

Respecto al tercer punto del objeto de la Junta, se elige por unanimidad como Comisario de la compañía al ingeniero Edinson Sevillano Cárdenas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual se firma en unidad de acto a las diez horas.---

f) **Sr. Jorge Eduardo Izurieta Camacho**, quien preside y a su vez secretario de la Junta; f) p. **Jorge Eduardo Izurieta Camacho**., Accionista – **Sr. Everaldo Ramirez Mayez**., Accionista-

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo Certifico:



Edo. Jorge Eduardo Izurieta Camacho
Secretario de la Junta